

Rut : 69.170.400-9  
Dirección : J. M. CARRERA N° 460  
Demandante :  
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
Fecha Envío OC. : 06-08-2020 11:24:38  
Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-253-AG20

SEÑOR (ES) : Eventos PYP SPA	A Sr (a) : Pablo Pérez Vallejos
DIRECCIÓN : Jose Santos Ossa Los Angeles Región del Biobío 249, Jardines de la Republica	FONO : 56-43-2311739
RUT : 76.539.851-7	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE IMPRESORA PARA DAF
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212110	Impresoras multifunción o multifuncionales	1 Unidad	IMPRESORA MULTIFUNCION HP DESKJET INK ADVANTAGE 3775	IMPRESORA MULTIFUNCION HP DESKJET INK ADVANTAGE 3775	50.000,00	0,00	0,00	50.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					<b>Neto</b>	\$		<b>50.000</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>50.000</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>9.500</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>59.500</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1163 del sistema municipal.

**Fuente Financiamiento:** 6-1163

### Observaciones:

ADQ. DE IMPRESORA, SOLICITADA A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 0004 DAF, ENVIAR A JOSE MIGUEL CARRERA 460 QUILLECO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>